

## Solicitud de autorización de Proyecto de Fusión de Fondos de Inversión

### De una parte,

D. Claudio Ortea Tugnoli, mayor de edad, con DNI número 10.825.985, en nombre y representación de Cajastur Gestión, SGIIC, S.A.U. (Sociedad Gestora), domiciliada en Madrid, Claudio Coello, 124, en su calidad de Consejero Delegado,

### Y de otra,

D. José Emilio Suárez Barbón, mayor de edad, con DNI número 11.380.696, en nombre y representación de Caja de Ahorros de Asturias (Entidad Depositaria), domiciliada en Oviedo, Pza. de la Escandalera, nº 2,

D. Manuel Angel Álvarez González, mayor de edad, con DNI número 10.578.622, en nombre y representación de Caja de Ahorros de Asturias (Entidad Depositaria), domiciliada en Oviedo, Pza. de la Escandalera, nº 2,

**SOLICITAN**, en relación con los Fondos de Inversión que se relacionan a continuación, la autorización del proyecto de fusión *por absorción de un fondo*:

Tipo de Fondo	Denominación de Fondo Absorbente	Nº de Registro
FI	ASTURFONDO EUROBOLSA GARANTIZADO FI	13:28

Tipo de Fondo	Denominación de Fondos Absorbidos	Nº de Registro
FI	CAJASTUR INDICES GARANTIZADO FI	13:34

A tal efecto, se adjunta la siguiente documentación:

- Certificación de los acuerdos de fusión por parte de Gestora y el Depositario.
- Proyecto de Fusión.
- Borrador de carta a remitir a los partícipes.

(marcar con X las opciones que procedan)

Claudio Ortea Tugnoli

Cajastur Gestión, SGIIC, S.A.U

José Emilio Suárez Barbón Manuel Ángel Álvarez González

Caja de Ahorros de Asturias

Lugar y Fecha: Madrid 21/02/2007

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con Ramón Peña Sevilla en el teléfono: 91.590.34.36 o e-mail: [rpena@cajastur.es](mailto:rpena@cajastur.es)